

HERBERTH LOBATON CURREA
Secretario General
Concejo Distrital de Santiago Cali
Centro Administrativo Municipal – CAM

ASUNTO: Respuesta Proposición No. 079

Cordial saludo,

De manera atenta se da respuesta a la proposición de la referencia, presentada por la concejal CONCEJAL AUDRY TORO en los siguientes términos:

1. “¿Cuántos accidentes de tránsito ocurren diariamente en el Distrito de Santiago de Cali y cuántos de estos accidentes son por el mal estado de las vías, favor indicar porcentaje?”

A continuación, se presenta el resumen de siniestros de tránsito registrados en el año 2019 y 2020 donde se evidencia que, en el 2019 se registraron 13.243 siniestros de tránsito, lo que promediado en los 365 días del año correspondería a 36 diarios. Durante el año 2020 se registró una reducción del 32% de los siniestros respecto al 2019, registrando un total de 8.967 casos, los cuales corresponden en promedio a 25 por día.

Siniestros de tránsito - Años 2019 y 2020

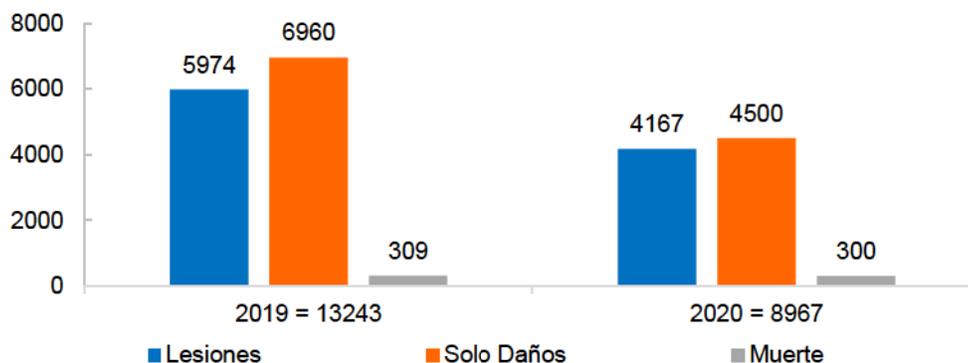


Figura 1. Comparativo de siniestros por tránsito años 2019 y 2020. Fuente: Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

La figura siguiente discrimina los siniestros en los cuales solo ocurren lesiones o daños materiales según el día de la semana, identificando que en el año 2020 el miércoles reportó la mayor cantidad de casos aportando el 15,5%, y para el año 2019 fue el día martes con el 15,4%.

Siniestros con lesiones o solo daños según día de la semana - Años 2019 y 2020

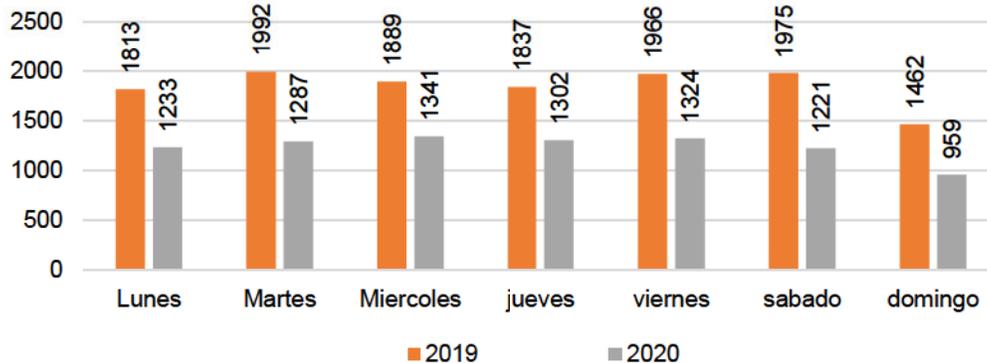


Figura 2. Comparativo de siniestros con lesionados o solo daños por tránsito años 2019 y 2020. Fuente: Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

Al analizar la mortalidad por tránsito se observa que, en el año 2020 el 19% de las fatalidades se reportaron los días domingo y para el año 2019 el día de mayor ocurrencia fue el sábado con el 19% de las víctimas fatales.

Mortalidad por tránsito según día Año 2019 - 2020

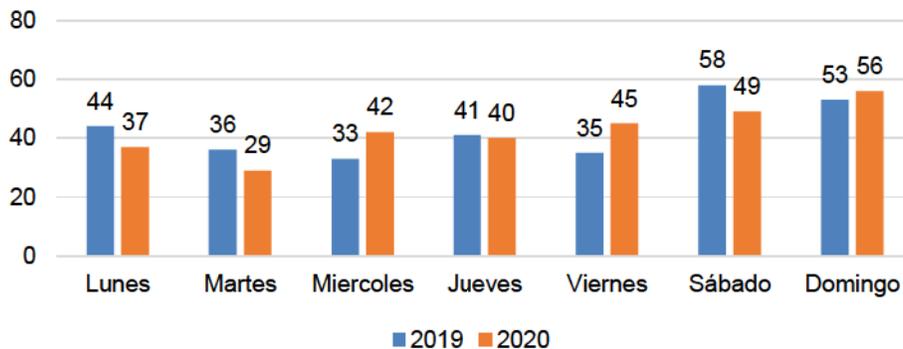


Figura 3. Comparativo de siniestros con muertes por tránsito años 2019 y 2020. Fuente: Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

Respecto a los siniestros por mal estado de las vías, nos permitimos aclarar que, la causalidad de la siniestralidad y mortalidad asociados a eventos de tránsito es establecida mediante audiencia pública, como consecuencia de los procesos judiciales de carácter penal o administrativo que surgen a partir de la ocurrencia del evento de tránsito. Por lo tanto, para la Secretaría de Movilidad no es posible determinar si la



causalidad de un siniestro es producto del mal estado de la malla vial, toda vez que, el cuerpo de los agentes de tránsito solo posee competencias de policía judicial para el recaudo de pruebas y formulación de hipótesis, las cuales son estudiados por Jueces de la República que en sentencia establecen el origen del siniestro.

2. “¿Cuáles son las vías donde se registra mayor accidentalidad, hacer una clasificación de siniestralidad determinando el porcentaje de vehículos, motos, bicicletas y personas?”

A continuación, se listan las vías en las que se registraron mayor cantidad de siniestros de tránsito en el año 2020 y el total de casos en cada una siendo la Avenida Simón Bolívar la que registró mayor cantidad de casos.

Corredor vial	Casos
Avenida Simón Bolívar (calles 36 a 70)	831
Autopista Sur Oriental (calle 10 - diagonal 23 y carrera 23)	643
Calle 25	540
Carrera 1	383
Calle 5	334

Tabla 1. Corredores viales con mayor siniestralidad en el Distrito de Cali durante el año 2020. Fuente: Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

La tabla número 2 presenta el porcentaje siniestros en los cuales se ve involucrado cada actor vial en los cinco tramos de mayor siniestralidad durante el año 2020.

Corredor vial	Peatón	Bicicleta	Motocicleta	Automóvil
Avenida Simón Bolívar (calles 36 a 70)	8%	7%	45%	80%
Autopista Sur Oriental (C10 - D23 y K23)	8%	5%	44%	71%
Calle 25	3%	6%	31%	90%
Carrera 1	8%	5%	47%	85%
Calle 5	9%	4%	40%	89%

Tabla 2. Distribución porcentual de participación por actor vial en la siniestralidad de los cinco corredores viales críticos de siniestralidad durante el año 2020. Fuente: Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

De acuerdo con la tabla anterior, los automóviles son el tipo de vehículo que más tiene participación en los eventos viales de los tramos analizados, principalmente en eventos de solo daños. Cabe resaltar que, el cálculo del porcentaje se realizó sobre el total de siniestros ocurridos por cada tramo vial. Además, en un evento de tránsito participa comúnmente más de un usuario, ejemplo moto vs moto, moto vs auto, moto vs peatón, automóvil vs bicicleta, etc.). Es por ello por lo que, en el cálculo del porcentaje se



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

evidencia que la suma de cada tramo no corresponde al 100% ya que se contabilizó el total de casos en los que participó al menos un tipo de usuario. Adicionalmente, cuando el evento sucede en una intersección, dicho siniestro sumará para cada una de las vías que se cruzan.

Atentamente,

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Subsecretaria de movilidad sostenible y seguridad vial
Revisó: María del Socorro Rincón - Abogada contratista